

AVISO No. 965

07 Noviembre de 2023

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **ALEXANDRA TORRES LONDOÑO** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS 13369 DE 25 DE OCTUBRE DE 2023**

Persona a notificar: **ALEXANDRA TORRES LONDOÑO**

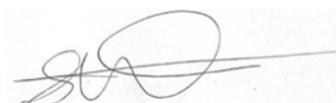
Dirección del predio: **CARRERA 49 # 53-50, EL CAMINO DE COCORA – CS 35**

Funcionario que expidió el acto: **JUAN ESTEBAN RESTREPO TABORDA**

Cargo: **Abogado Contratista**

Frente a la presente resolución, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco periodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Atentamente,



JUAN ESTEBAN RESTREPO TABORDA

Abogado-Contratista

Dirección Comercial. EPA E.S.P

Armenia, 07 Noviembre de 2023

Señor (a):

ALEXANDRA TORRES LONDOÑO

Dirección de notificación: **CARRERA 49 # 53-50, EL CAMINO DE COCORA – CS 35**

Matricula: **137026**

Armenia, Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso 965 - **OFICIO PQRDS 13369 DE 25 DE OCTUBRE DE 2023.**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No. 965 - OFICIO PQRDS 13369 DE 25 DE OCTUBRE DE 2023 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICIÓN”**

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



JUAN ESTEBAN RESTREPO TABORDA

Abogado-Contratista

Dirección Comercial. EPA E.S.P

OFICIO PQRDS 13369

Armenia, 25 de Octubre de 2023

Señor(a):

ALEXANDRA TORRES

LONDOÑO MATRICULA: 137026

Asunto: Respuesta Petición

2023PQR769821 Cordial saludo,

Atendiendo su petición radicada en esta entidad, donde nos informa que existe una fuga en el medidor de agua instalado en la **CARRERA 49 # 53-50, EL CAMINO DE COCORA – CS 35**, identificado con matrícula **No. 137026**, es menester informar, que se procedió a oficiar al área contratista encargada, con el fin de que procedan a realizar visita de inspección al predio, y así poder dar solución a la problemática manifestada por usted.

De igual manera pedimos excusas por los problemas ocasionados.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

De esta forma damos por tramitada su

solicitud Cordialmente,

JUAN ESTEBAN RESTREPO TABORDA

Abogado Contratista

Dirección Comercial. EPA E.S.P